

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

El memorial allegado por el apoderado de los herederos GLORIA INES y HERMES PIÑEROS MENDOZA a través del cual informa se están realizando los trámites respectivos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y ante la Secretaría de Hacienda Distrital, agréguese al expediente para que obre de conformidad, requiriéndolo para que una vez haya realizado lo solicitado por las entidades lo acredite al juzgado para disponer sobre el trabajo de partición.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado N° 102 De hoy 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
--

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Código de verificación:

19ff3f2744b650038e474a1518076c02974d68223f19a8bba9511b747d168a64

Documento generado en 23/11/2020 12:29:56 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>